Informe de Evaluación

Proceso 01-2026 – Dotación Comedores Escolares IED Cartagena

1. Antecedentes

El proceso se abrió con un presupuesto oficial de **$25.201.621**, destinado a la dotación de comedores escolares. Dentro del plazo establecido se recibieron en total **cinco (5) propuestas**:

- **Tres (3) propuestas** fueron presentadas y registradas en la plataforma **SECOP II**, bajo el régimen especial con oferta.
- **Dos (2) propuestas adicionales** fueron remitidas por correo electrónico, en virtud de que la invitación publicada incluyó por error la posibilidad de enviar propuestas a través de dicho medio.

Se deja constancia de que, conforme a los principios de publicidad, transparencia y trazabilidad, únicamente se evaluaron las propuestas radicadas en **SECOP II**, por ser el canal oficial dispuesto para el proceso. Las propuestas recibidas por correo electrónico se mencionan en esta acta como constancia de su recepción, pero no fueron objeto de evaluación ni consideradas para adjudicación.

2. Propuestas recibidas en SECOP II

No.	PROPUESTAS PRESENTADAS	DÍA	HORA	REQUISITOS HABILITANTES	VALOR DE LA OFERTA
1	Yeferson Arturo Cordero Valderrama	08/04/2026	8:50 P.M.	Sí	$19.478.000,00
2	Menelec SAS	09/04/2026	11:17 A.M.	Sí	$11.406.079,00
3	Integros Comercializadora SAS	09/04/2026	11:28 A.M.	Sí	$13.267.540,00

3. Evaluación

De acuerdo con los criterios definidos en los pliegos de condiciones, la evaluación se realizó bajo los siguientes parámetros:

- **Calidad:** 60%
- **Precio:** 40%

Tras solicitar aclaraciones, **Menelec SAS** e **Integro Comercializadora SAS** enviaron fichas técnicas y fotos, confirmando cumplimiento con lo requerido. Las especificaciones técnicas son equivalentes y ajustadas a lo solicitado. **Yeferson Cordero** no envió documentación adicional, por lo cual su calidad no pudo verificarse en igualdad de condiciones.

Evaluación de calidad (60%)

Se solicitó a los oferentes enviar fotos y especificaciones técnicas de los productos.

- **Menelec SAS** e **Integro Comercializadora SAS** atendieron la solicitud y enviaron fichas técnicas dentro del plazo, confirmando cumplimiento con lo requerido.
- Las especificaciones técnicas son equivalentes y ajustadas a lo solicitado.
- **Yeferson Cordero** no envió documentación adicional, por lo cual no se pudo verificar la calidad en igualdad de condiciones.

Resultado calidad:

- Menelec SAS: 60 puntos
- Integro Comercializadora SAS: 60 puntos
- Yeferson Cordero: 40 puntos

4. Evaluación de precio (40%)

Se asigna el puntaje proporcional al valor de la oferta, tomando como referencia la menor propuesta.

Fórmula aplicada:

Puntaje precio=(Oferta menorOferta evaluada)×40

Cálculo:

- Menelec SAS: (11.406.079 / 11.406.079) × 40 = 40 puntos
- Integro Comercializadora SAS: (11.406.079 / 13.267.540) × 40 ≈ 34,4 puntos
- Yeferson Cordero: (11.406.079 / 19.478.000) × 40 ≈ 23,4 puntos

5. Resultados finales

Proponente	Calidad (60%)	Precio (40%)	Total (100%)
Menelec SAS	60	40	**100**
Integro Comercializadora SAS	60	34,4	94,4
Yeferson Cordero	40	23,4	63,4

6. Conclusión

- Los tres oferentes en SECOP II cumplen requisitos habilitantes.
- Menelec SAS e Integro Comercializadora SAS cumplen técnicamente con lo solicitado.
- Menelec SAS obtiene el mayor puntaje (100/100) al ofrecer la propuesta de menor valor y cumplir con las especificaciones técnicas exigidas.

7. Marco del proceso

El presente proceso se adelantó mediante la plataforma **SECOP II**, bajo el régimen especial con oferta, garantizando la publicidad, transparencia y libre concurrencia de los interesados.

La invitación se realizó por un valor estimado de **$25.201.621**, calculado con base en las necesidades de dotación de los comedores escolares. Las ofertas recibidas estuvieron por debajo del valor estimado, lo cual se interpreta como un resultado favorable de la competencia, generando un ahorro significativo para la entidad sin afectar la calidad de los bienes solicitados.

8. Recomendación

Con fundamento en la evaluación realizada, se recomienda adjudicar el contrato a **Menelec SAS**, por ser la propuesta que:

- Cumple con los requisitos habilitantes.
- Presenta especificaciones técnicas acordes con lo solicitado.
- Ofrece el menor precio, generando eficiencia en el uso de los recursos públicos.

Zipacón, abril 14 de2026.

COMITÉ DE COMPRAS

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
PEDRO JESUS CASTIBLANCO PORRAS	Rector	
JOSE VIDAL CORREA IZQUIERDO	Representante Docentes	
LEIDY ALVAREZ	Representante Exalumnos	
LAURA GONZALEZ	Personera estudiantil	Laura Gonzalez
JUAN PABLO GONZALEZ	Contralor estudiantl	